GAM CAPITAL

25 de abril de 2018

Licenciado
Gabriel Castro González
Superintendente de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Avenida César Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Superintendencia del Mercado de Valores RD Recepción de Documento

2018-04-25 03:41 03-2018-000563





Atención: Dirección Oferta Pública

Hecho Relevante, Celebración de Asamblea General de Aportantes Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), R-CNV-2015-33-MV, por medio de la presente tenemos a bien informarles los hechos relevantes que tuvieron lugar el día veinticuatro (24) de abril del año dos mil dieciocho (2018), en la Asamblea General de Aportantes Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM, los cuales detallamos a continuación para fines de su conocimiento y del público en general.

Se sometieron a votación las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

SE LIBRA ACTA de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General de Aportantes Ordinaria Anual, por encontrarse representados suficientes aportantes del Fondo para conformar el quórum requerido por la Sección 4.b.1. del Reglamento Interno del Fondo, para la celebración de las asambleas generales de aportantes ordinarias.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

SE APRUEBAN los Estados Financieros Auditados del Fondo del período que finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), tal y como han sido presentados. En consecuencia, SE OTORGA descargo a GAM Capital, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y a sus representantes por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.



TERCERA RESOLUCIÓN

SE DESIGNA a la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS INTERAMERICA, S. A. para que audite los estados financieros del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018). SE OTORGA descargo a MENDOZA HERNÁNDEZ – AUDITORES, S. R. L. por su gestión, así como por todos los actos realizados en el ejercicio de sus funciones correspondientes al período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

CUARTA RESOLUCIÓN

SE RATIFICAN como representante común de aportantes a la firma SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L. y SE OTORGA descargo a la firma SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S. R. L. por todos los actos realizados en el ejercicio de sus funciones correspondientes al período que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Todas las resoluciones fueron aprobadas a unanimidad de votos de los aportantes presentes o debidamente representados.

Adjunto a la presente se encuentran los siguientes documentos:

Un (1) Acta de Asamblea General de Aportantes Ordinaria de fecha veinticuatro (24) de abril de dos mil dieciocho (2018) que aprueba lo descrito anteriormente, y Una (1) Nómina de aportantes presentes y representados.

RNC: 101-88882-2

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Héctor José Rizek Guerrero

Director analysiero y de Inversiones